

GACETA DE MADRID.

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1827.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Real orden señalando las formalidades á que deben sujetarse los barcos de vapor.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente instruido con motivo de las dudas ocurridas á los Gefes de Rentas de Cádiz, sobre si los barcos de vapor deben sujetarse á las mismas formalidades á que por las instrucciones y transacciones diplomáticas están sujetos los demas buques extranjeros; y atendiendo á que cuando se formaron estas no pudieron preverse los casos nuevos que ofrecen dichos barcos de vapor por la celeridad con que navegan y corta estancia que hacen en bahía, se ha servido S. M. resolver que se observen en el particular los artículos siguientes: 1.º Con los barcos de vapor españoles y extranjeros se guardarán exactamente todas las formalidades y precauciones establecidas en la Instrucción general de Rentas de 1816 á la llegada de los buques á los puertos. 2.º Admitidos á plática darán á los Capitanes de ellos los manifiestos de los frutos y efectos que traigan dentro de las 24 horas de su llegada; pero si tuvieren que salir antes de este término, le deberán dar en el momento de habersele dado la plática, y los Administradores tendrán la facultad de fondear los barcos de vapor de cualquiera porte desde el momento en que se hubiese presentado el manifiesto, sin permitirles la salida hasta estar cumplidas todas las formalidades que previene la Instrucción de 16 de Abril de 1816, para asegurar los Reales derechos y prevenir el fraude; mas sin que pueda detenerse arriba de 24 horas desde la presentacion del manifiesto y su mejora; y 3.º No se admitirá á los Capitanes de los expresados barcos de vapor, sean españoles ó extranjeros, otra mejora ó rectificación del manifiesto, sino la que hicieren antes de verificarse la visita del buque, la cual se hará despues de la entrega del manifiesto; advirtiéndose que dicha mejora ó rectificación se admitirá solamente para deshacer las equivocaciones que se hubiesen cometido en el peso, número, medida ó valor de aquellos mismos fardos, pacas, cajas, barriles, frangotes, cabos y bultos, con sus marcas, números y señales que se declararon en el manifiesto, y de ningun modo se admitirá la mejora ó rectificación para declarar de nuevo otros fardos, cajas &c., que se hubiesen omitido en el manifiesto. Lo que de Real orden &c. Madrid 10 de Noviembre de 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 18 de Octubre.

Al considerar que á esta fecha ha debido saberse ya el cañonero del almirante Codrington en la altura de Zante, y la vuelta forzosa de Ibrahim á Navarino, y que no obstante los Embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia no habian dejado aun esta capital, y que todavía no se les habia hecho ocupar las habitaciones que tenian preparadas con tanta ostentacion en las Siete Torres; no parece dudoso que se continúen las negociaciones pública ó secretamente, y es probable que el resultado será pacífico.

Idem 20.

Siguen en el mismo estado las cosas. El internuncio austriaco baron de Ostenfels ha cambiado enteramente de language: este Ministro ha tenido conferencias con el Reis-effendi; y parece que ha notado en él cierto vislumbre de condescendencia. Asegúrase tambien que el Ministro otomano ha extrañado mucho que el Austria manifieste alguna deferencia á las determinaciones de las demas Potencias, y es muy verosímil que esta mudanza influirá poderosamente en las resoluciones definitivas del Divan. Lo cierto es que la Puerta ha guardado silencio hasta aqui sobre los acontecimientos de Navarino, y que por su parte no ha he-

cho ninguna demostracion hostil; circunstancia que corrobora nuestra opinion de que todo se arreglará al fin pacíficamente. Quanto á las órdenes que dicen haberse expedido el 15 á Ibrahim para que continuase sus operaciones contra los griegos, no debe deducirse de este hecho ninguna medida decisiva, puesto que tampoco los griegos han suspendido las hostilidades. (*Gaceta de Augsburgo.*)

RUSIA.

Petersburgo 27 de Octubre.

Noticias del cuerpo destacado del Cáucaso.

Habiendo sabido el general Paskewitch el 2 de Octubre que el Sardar de Erivan se hallaba con algunos destacamentos de infantería y caballería á 49 werstas de la otra parte del Araxes, envió al coronel Rajewskji con los regimientos de granaderos de Grusinia, de dragones de Mishegorod, y de cosacos de Howaiski, y con cuatro cañones, á fin de que aprovechándose de la oscuridad de la noche, le sorprendiese y atacase: el coronel llegó á las tres de la mañana al pueblo de Chalifala, situado á 40 werstas de la fortaleza Sardar-Abad, en donde supo que el Sardar de Erivan se habia retirado el dia antes á las montañas de las fronteras de la Turquía. Hassan-kan tambien habia tenido tiempo de pasar el Araxes, y de reunirse con su hermano, que solo tenia unos 200 caballos.

El 4 salió el general Paskewitch de Etchmiadzine con el designio de proceder sin mas demora á formalizar el sitio de Erivan. Este general concluye su parte anunciando que el teniente general príncipe de Erristow, que habia quedado cerca de Karababa, en vista de las noticias recibidas de que Abbas-Mirza se dirigia con todas sus tropas desde Charul á Choja, para sorprender á Nachitschewan, habia reunido el 27 de Setiembre delante de esta ciudad un gran destacamento compuesto de 24 compañías de diferentes cuerpos, del regimiento de hulanos de Balogrod, del de cosacos del Don, mandado por el coronel Leonow, y de 700 de los del 1.º y 4.º regimiento del mar Negro con 24 cañones y dos obuses de montaña; que en el mismo dia 27 habia avanzado esta fuerza por el camino de Choja, á siete werstas de Nachitschewan: su vanguardia, compuesta de caballería, á las órdenes del general mayor baron Osten-Sacken 1, encontró al enemigo, le batió y le persiguió hasta el vado de Kygatscha, 30 werstas mas arriba de Abbas-Abad. Abbas-Mirza habia logrado pasar el Araxes, mientras que su infantería en número de 4 á 50 hombres avanzaba con el mayor desorden por el camino de Choja, habiendo abandonado los atrinchamientos que tenia sobre las alturas. Su caballería, en número de 100 hombres, permaneció con 4 cañones en la orilla derecha del rio, desde cuya posicion hizo fuego sobre la nuestra; pero el capitán Kostyr, comandante de la artillería núm. 13, puso prontamente en huida á la artillería enemiga, huyendo tambien precipitadamente aquella al aproximarse el grueso de nuestro destacamento, que pasó el Araxes sin obstáculo, y acampó despues de una penosa marcha de 25 werstas.

El 28 de Setiembre se dirigieron nuestras fuerzas hácia Nasick, siendo observadas en la mitad del camino por gruesas partidas de caballería persa, que se dejaban ver sobre las alturas de la derecha del camino, porque el enemigo abandonó el camino principal de Choja, que pasa por Nasick, y se habia dirigido por la derecha hácia Schach-Bulak. Pero habiendo advertido que nos dirigiamos á Nasick, trató de defender el camino de Choja; así es que cuando el príncipe de Erristow llegó á Nasick vió que á la distancia de ocho werstas sobre la derecha estaba formado en batalla el ejército enemigo; pero aun no se habia reunido toda nuestra infantería cuando el enemigo se puso en movimiento

sobre el camino de Choja, enviando delante una parte de la caballería para cubrirle.

El teniente general Erristow formó el plan para avanzar el 29 del mismo hácia Karasiadin, creyendo encontrar allí al enemigo que se retiraba en el mayor desorden, de modo que parecía mas bien huida, según lo cansadas y desfallecidas que iban sus tropas.

El general Paskewitch ha admitido bajo la protección de la Rusia á Mammad-Giasar, chan de Airum, con la condición de que por ninguna parte dejaría atravesar sus fronteras al enemigo, que reuniría contra este su ejército al primer aviso del comandante de las fuerzas rusas, y que pagaría al Gobierno ruso el mismo tributo que había pagado antes á la Persia.

PAISES-BAJOS.

Gante 6 de Noviembre.

El *Correo de los Países-Bajos* declama contra el pasaje de la bula del Santo Padre, donde se dice: „Hemos juzgado conveniente, de acuerdo con el Serenísimo Rey Guillermo, dividir todo el reino de los Países-Bajos en ocho diócesis.” La audacia de este pasaje es tal, dice el *Correo*, que es imposible suponer que haya aun en Roma (1) la desvergüenza necesaria para explicarse en estos términos. Es claro sin embargo que si el *Correo* no ha supuesto tanta desvergüenza en la Santa Silla no es sin duda porque él tenga con ella un gran miramiento: todos los dias nos está dando pruebas de que las suposiciones mas odiosas no le cuestan nada, cuando se trata de calumniar á la iglesia y sus ministros. Por otra parte, era bien facil de hacer esta suposicion con solo tender la vista sobre lo que se hizo en 1801, para ver que por el concordato ajustado en esta época, Pio VII tuvo la desvergüenza de proceder, de concierto con el Gobierno frances, á una nueva demarcacion de diócesis, y de dividir toda la Francia en un número de diócesis mas limitado. El *Correo* ciertamente se burla de nosotros, cuando considera como una desvergüenza imposible de concebirse lo que se hacia en 1801, bajo el consulado de Bonaparte.

¿Y de qué se trata en efecto en esta division? ¿Pretende el Papa dividir nuestro territorio y hacer de él una circunscripción puramente física, ó bien se ha puesto de acuerdo con el Rey para circunscribir en él los trabajos puramente espirituales? ¿Y no ha hecho en esto lo que depende del poder espiritual de que está investido; lo mismo que se ha hecho en todo concordato concluido con las potencias temporales; lo que se ha estipulado, entre otros, por el artículo 2.º del concordato de 1801?

¿Cuáles son pues las funestas negociaciones que causan hoy la desesperacion del *Correo*? No tenemos necesidad de decirle que principalmente la existencia del *Colegio filosófico* es la que le causa todas estas alarmas; el *Correo de los Países-Bajos*, tan conocido por su zelo por la religion católica, por su respeto hácia las costumbres, por su veneracion á los sacerdotes, (2) es el que se ha encargado de la defensa del *Colegio filosófico*, y ciertamente no podia este establecimiento haber encontrado un abogado menos sospechoso, ni menos capaz de comprometer la causa que pretende defender; el *Correo de los Países-Bajos* es el que toma tan á pechos la educacion del clero, que no considera, ni aun á los obispos capaces de dirigirle *solos y sin censura* (3).

„Seria todavía necesario examinar, pregunta, las consecuencias odiosas que siempre se seguirán en nuestro pais de la educacion de los sacerdotes, abandonados al cuidado de los obispos? Ignorancia de nuestro mundo, de nuestras instituciones, carencia de patriotismo, obstruccion de las ideas y de los conocimientos. Dejemos esta thesis....” ¿y en verdad era imposible ir mas adelante en los desatinos, á no juntar á este diluvio de males que nuestros obispos van á hacer llover sobre nosotros, la pregunta siguiente: „Preguntamos solamente al poder; por qué, hace cuatro años tantas demostraciones? la abolicion de la sociedad católica, la institucion del colegio de Lovayna, Mr. Walter corriendo en posta para hacer evacuar los pequeños seminarios, la

(1) Como si dijéramos, aun en el pais mas indecente y mas abandonado, en el pais nato del descaro. El periódico que habla así es liberal, y se llama á si mismo *amante de las doctrinas puras*. ¿A qué confesion pertenecerán sus editores?

(2) Así lo dice el mismo *Correo*.

(3) Sin duda tambien querrá el *Correo* que la facultad de enseñar en la iglesia de derecho divino, concedida exclusivamente por J. C. á los obispos, quedase sujeta á los sabios de su escuela, es decir, á los filósofos del dia. Aun en rigor no pretenden tanto los protestantes.

prohibicion de ir á estudiar á *Saint-Acheul*, el *Diario de Bruselas* y el de *Gante*, escribiendo para defender todas estas medidas; ¿por qué, preguntamos, tantas demostraciones, si habia de ser necesario, pasado algun tiempo, enviar un Embajador extraordinario, para renunciar á los principios que suponian todas estas cosas?”

Nosotros sabemos bien que la institucion del *colegio filosófico*, las expediciones de Mr. Walter, los artículos de M. K. eran á consecuencia de alguna cosa que meditaba el ministerio; pero que todo esto hubiese preparado la abolicion de la sociedad católica, y que esta abolicion no fuese mas que una disposicion para llegar á otras medidas, lo ignorábamos, y damos gracias al *Correo de los Países-Bajos* porque nos hace esta confianza. (*Catholique des Pays-Bas.*)

INGLATERRA.

Londres 12 de Noviembre.

Fondos públicos. Consolidados 86½.

—Esta mañana se han recibido en el Ministerio de Negocios extranjeros despachos de Mr. Stratford Canning, con fecha en Constantinopla el 22 de Octubre. Aun no habian tomado los negocios un aspecto decisivo. Las noticias de la Morea resolverán sin duda los negocios de Oriente, inmediatamente que se sepan en Constantinopla.

Se decia que iba á salir de Portsmouth el *Oceano* y otro navío de línea para reforzar la escuadra de sir Eduardo Codrington; pero ya no es necesario en el dia, supuesto que se le ha reunido sir Tomas Staines.

El lord grande almirante (el duque de Clarence) luego que recibió los pliegos de Navarino, escribió á la viuda del capitán Bathurst, dándole el pésame por la muerte de su esposo. La carta está escrita de mano de S. A. R., y honra mucho la memoria de este capitán.

—Tenemos una satisfaccion en saber que no solo el almirante frances se ha conducido con la mayor bizarría, sino que ha manifestado al mismo tiempo la mayor deferencia hácia el almirante Codrington, y que la mas cordial cooperacion ha precedido á esta jornada. Este almirante era capitán del *Orion* en el combate de Trafalgar. El dia siguiente, esto es el 21, hizo años que se dió esta batalla memorable, en que pereció el almirante Nelson.

Nuestra pérdida en muertos y heridos en Navarino viene á ser igual á la que experimentamos en el Cabo de S. Vicente en 1797: el número de muertos fue entonces 73 y 223 el de heridos. En Navarino hemos tenido 75 muertos y 197 heridos.

Extracto del parte dado al almirantazgo por el vicealmirante Codrington.

„A bordo del navío *Asia*, en el puerto de Navarino el 21 de Octubre.

„Tengo el honor de informar á V. A. R. que habiendo resuelto con mis colegas el conde de Heyden y el caballero de Rigny tomar posiciones en este puerto, para suspender la guerra atroz y exterminadora que ejerce Ibrahim-bajá desde que se le ha frustrado la tentativa de penetrar en el golfo de Patrás; las escuadras combinadas avanzaron ayer á las dos y media para aproximarse á la escuadra turco-egipcia.

„Los navíos turcos estaban dispuestos en forma de herradura: los de línea tenian las baterías vueltas hácia el centro, y los de menor porte se hallaban en los intervalos. Las escuadras combinadas formaban dos columnas, primero la inglesa y francesa, y después la rusa.

„El *Asia* avanzó, seguido del *Génova* y *Albion*, y ancló bordo á bordo del navío de línea que tenia el pabellon del capitán-bey. otro navío de línea y una gruesa fragata de dos puentes se colocaron frente de dos navíos de la escuadra turca. Los aliados tomaron tambien sus respectivas posiciones.

„Prohibí expresamente que no se disparase un fusil mientras que los turcos no tirasen primero. En su consecuencia los tres navíos ingleses pudieron pasar por delante de las baterías y amarrar con suma rapidez sin ser hostilizados, sin embargo de los grandes preparativos que á este efecto se estaban haciendo en los navíos turcos. La *Dartmouth* envió un bote á uno de los brulotes enemigos; pero fue recibido á balazos, por lo que esta fragata y la *Sirena*, del almirante Rigny, contestaron con un fuego de fusilería. Dos cañonazos disparados desde los bajeles turcos hicieron el combate general. El *Asia*, aunque colocado frente del navío del capitán-bey, estaba todavía mas cerca del de Moharem-bey, que mandaba la escuadra otomana; pero como sus naves no disparaban contra el *Asia*, á pesar de haberse principi-

piado el combate por los aliados en otros puntos, tampoco este navio hacia fuego contra ellos. A este tiempo envié del Asia un parlamentario al navio de Moharem para manifestarle mi deseo de evitar la efusion de sangre; pero en el momento de acercarse, fue muerto nuestro excelente piloto Mr. Mitchel por la tripulacion del comandante egipcio. Inmediatamente el Asia rompió el fuego; y tanto el navio de Moharem como el almirante, fueron en breve destruidos. Con este motivo quedó expuesto el Asia al fuego de crugia de las naves de 2.^a y 3.^a línea, el cual le rompió su palo de mesawa, le desmontó algunos cañones, y le mató á hirió varios hombres de su tripulacion.

Esta narracion relativa al Asia, podria probablemente aplicarse á la mayor parte de los demas bajeles de la escuadra. Es admirable la posicion que tomaron el Genova y Albion, y la conducta de mis colegas los almirantes Heyden y Rigny es digna del mayor elogio. Este combate sangriento y destructor duró con igual furia por espacio de cuatro horas consecutivas. Es muy difícil formar idea de esta escena de naufragio y devastacion: las naves del enemigo, imposibilitadas ya de combatir, eran incendiadas por los mismos hombres que se habian salvado en ellas: ha sido un milagro el evitar los efectos de estas terribles explosiones.

S. A. R. se persuadirá fácilmente que no ha podido comprarse una victoria tan completa sino á costa de mucha sangre. Tengo que lamentar la muerte del capitán Bathurst, del Genova, cuyo ejemplo es digno de ser imitado por los que le han sobrevivido. El capitán Bell fue muerto tambien al principio del combate. S. A. R. me dispensará de referir aquí estos tristes pormenores, como lo hago en el estado de muertos y heridos, que me veo en la triste necesidad de establecer. Cuando reflexiono sobre la extension de nuestras pérdidas, lo hago con sumo pesar; pero me consuelo pensando que la medida que ha dado lugar á la batalla, era de absoluta necesidad para obtener los resultados del tratado, y que este combate ha sido provocado por el enemigo.

El Asia, el Genova y el Albion han sido tan fuertemente maltratados, que hago ánimo de enviarlos á Inglaterra, luego que se reparen en Malta lo suficiente para hacer el viage. El Zaldob, que se batió muy cerca con una fragata de dos puentes, ha quedado bastante destrozado, así como otros buques menores; pero espero que podrán repararse en Nápoles sus averías.

FRANCIA.

Paris 15 de Noviembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 101 f. 55 c. Acciones del banco 2000 f. Empréstito Real de España 65 1/2.

— Si se ha de dar crédito á los periódicos alemanes, parece que el coronel Gustawson, de quien se dijo habia partido para el Oriente, ha ido á establecerse á Verviers, ciudad de los Países-Bajos, célebre por sus fabricas de paños.

— La Gaceta de Augsburgo del 10 contiene varias noticias sobre los acontecimientos de Navarino. Todas convienen con las publicadas ya en las circunstancias principales; sin embargo, lo mas interesante es lo que refiere el capitán Newton, comandante de un buque destinado para el mar Negro, el cual fue testigo ocular del combate, y despues de concluido pasó el 21 de Octubre á bordo del navio del almirante Codrington para pedirle dictámen acerca de continuar su viage; pero como el almirante se hallase muy ocupado á la sazón, no pudo el capitán hablarle, y se le dijo por último que hiciese lo que le pareciese, mediante á que habian comenzado las hostilidades; y en vista de esto se volvió á Zante. Este capitán ha asegurado que vió á la escuadra turco-egipcia enteramente destruida, á excepcion de cinco á seis buques; que en la noche del 20 y 21 todavía hubo algunas grandes explosiones; que varias naves de comercio se hallaban en un parage separado del puerto, bajo la proteccion de los aliados, y finalmente que habia observado tres ó cuatro con pabellon austriaco.

ESPAÑA.

Madrid 26 de Noviembre.

Por los partes del 21 y 22 se ha sabido que SS. MM. llegaron el primer dia á Vinaroz á las 9h, y el segundo á Tortosa á las 11 sin la menor novedad en su importante salud. En ambos tránsitos han recibido las demostraciones mas afectuosas de fidelidad y amor de un numeroso concurso de gentes de los pueblos comarcanos que salian al encuentro de sus Soberanos.

De Vinaroz salieron acompañando á SS. MM. hasta la raya que divide la provincia de Valencia del Principado, una multitud de personas: en aquel punto se hallaba erigido un hermoso

arco triunfal con figuras alusivas á la grande obra empezada por el Rey nuestro Señor en Cataluña, y que S. M. vuelve á terminar en el mismo Principado.

Los habitantes de Tortosa han dado las mas expresivas muestras de amor á sus Monarcas, colgando vistosamente las fachadas de las casas, é iluminando por la noche toda la ciudad. SS. MM., despues de visitar en la mañana la catedral, se dignaron pasear por la poblacion, rodeados de un inmenso pueblo, y recibiendo las pruebas mas convincentes de que poseen los corazones de sus vasallos.

SS. AA. siguen en esta corte con la mejor salud.

Por Reales órdenes de 9 de Agosto y 24 de Octubre últimos, se ha dignado S. M. conceder á D. Joaquin Tutor privilegio exclusivo por cinco años para que pueda traer á Madrid en 40 horas los pescados frescos del mar Cantabrico y del Mediterráneo.

La Gaceta de Paris, cuya opinion parece declarada en favor de la emancipacion de los griegos, publica las siguientes reflexiones, que damos á nuestros lectores tales como el mismo periódico las estampa, y sobre cuyo contexto nos abstendremos de dar nuestro juicio, contentándonos con decir que por cualquiera parte que se mire este punto ofrece dificultades é inconvenientes muy graves; y que de todos modos la materia para desempeñarse como debe hacerse, es no solo muy extensa y nada facil de reducirse á los límites que permite un periódico, sino que es al mismo tiempo muy delicada y difícil de resolverse de un modo completamente exacto. Dice pues así la Gaceta.

La victoria que la escuadra cristiana acaba de conseguir de los musulmanes ha decidido el punto de hecho: el yugo se ha rotpido, y la Grecia quedará libre. ¿Pero se ha resuelto igualmente el punto de derecho, y de consiguiente el de si es legitima la intervencion? Sin duda que sí; pues para que fuese ilegítima era menester que la dominación turca presentase todos los caracteres de la legitimidad: en este único caso las Potencias aliadas habrian manifestado con claridad una violacion de los principios de derecho público, que tan solemnemente han profesado y confirmado por sus actas desde el establecimiento del orden social en Europa.

Escuchemos una voz poderosa que siempre fue el órgano de la verdad y de la razon. Bossuet reconoce un derecho de conquista (1); pero en el instante añade: „Es menester reparar dos cosas en este derecho de conquista; la 1.^a que se le reuna la posesion pacífica, y la 2.^a que se confirme, presentando un arreglo amigable, para que este derecho no se pueda disputar.

Así se ve que el derecho de conquista, que comienza por la fuerza, se convierte, por decirlo así, en derecho comun y natural por el consentimiento de los pueblos y por la posesion pacífica. Suponiendo en fin, que la conquista ha sido seguida de una aquiescencia tácita de los pueblos sometidos, á quienes se habia acostumbrado á obedecer por un buen tratamiento.

No hay siquiera un Congreso de Monarcas, ni Consejo de Ministros, ni publicista alguno en el mundo civilizado que no se conforme plenamente con esta doctrina, dictada por el amor á la justicia y á la humanidad. Ahora bien, ¿de qué manera se cumpla en Grecia con estas graves é indispensables condiciones que deben legitimar la conquista desde que Mahomet II sometió esta hermosa parte del globo por la fuerza de la espada? Conteste todo el mundo.

¿Dónde está la posesion pacífica? De tres siglos y medio á esta parte no han cesado los griegos de forcejear contra sus hierros.

¿Donde está el arreglo amigable, la aquiescencia tácita y el buen tratamiento, que hacen entrar á los pueblos sometidos en el derecho comun y natural? ¿Será por ventura el tributo impuesto arbitrariamente y cobrado con mas arbitrariedad? ¿Será el robo de mozas y niñas cristianas para provision de los harems? ¿O en fin, esa multitud de vejaciones, de rapiñas, de crueldades, que constituyen el régimen del palo y del alfange, que hace mucho tiempo se llaman en el Oriente con el nombre general de vejaciones (avaries)?

¿Es posible que el trascurso de los siglos pudiese legitimar una opresion tan violenta y una esclavitud tan barbara? Los ánimos, á quienes tiene estraviados la ignorancia de los hechos, ó la confusion de los principios, pueden hacerse cargo que los

(1) Politique tirée de l'Écriture Sainte, liv. II.

españoles, después de haber gemido por espacio de 700 años bajo el yugo de los musulmanes, nunca los miraron como sus señores legítimos: del mismo modo los miran el día de hoy los griegos. Aquellos tampoco cesaron de combatirlos, y concluyeron por vencerlos y arrojarlos de sí.

Peró aun ahora mismo ¿qué es lo que hacen los hijos de Mahomet para que se les tenga por legítimos poseedores de un país cristiano? No es bastante hollar la cruz, profanar los templos de Cristo y destruirlos: veamos en los partes mismos de los comandantes de las escuadras aliadas á ese Ibrahim-bajá, á quien algunos escritores tuvieron la debilidad de adornar de todas las virtudes caballerescas; *como hace la vista gorda en el atropello de las mugeres y niños, como quema las casas, arranca el arbolado &c. para consumar la devastacion del país!*

Los demas generales de la media luna se muestran dignos émulos de este bárbaro. Lo probaremos con un hecho que sabemos por un general frances testigo ocular de él: luego que los oficiales de nuestra escuadra pasaron á verse con el Seraskier Reschid bajá para arreglar la capitulacion de Acrópolis de Atenas vieron la fachada de su tienda adornada con dos ensangrentados cuerpos de dos desgaciados popes griegos, muertos en el palo, y cuyos gritos dolorosos habian halagado el oido de semejante bárbaro!

Si los que dominan legítimamente son reconocidos por tales signos, tambien es menester apresurarse á reconocer la legitimidad del dominio argelino, y no romper los grillos de los desventurados cristianos amontonados en los baños de la costa de Berbería.

El *Diario de las Dos Sicilias* ha publicado las alteraciones de poblacion de las provincias continentales de aquel reino durante el año de 1826, que se resumen en el estado siguiente:

Nacidos en dicho año:	Varones.....	120,248.	} 234,019.
	Hembras.....	113,771.	
Muertos:	Varones.....	77,967.	} 152,877.
	Hembras.....	74,910.	
Aumento de la poblacion.....		81,142.	
Poblacion total en 1.º de Enero de 1827:			
	Varones.....	2,753,113.	} 5,626,946.
	Hembras.....	2,873,833.	

Si el aumento siguiese con la progresion que lleva de algunos años, en el espacio de 20 se duplicaria la poblacion.—El número de hembras, superior todavía al de los varones, ha disminuido casi $\frac{1}{3}$ en 10 años.

Se celebraron 37,360 matrimonios en todo el año; 416 menos que en el precedente. Sin embargo esta minoría se disminuye respecto de los anteriores, en que llegó á menguar cerca de 50 cada uno.

Los nacidos estan con la poblacion total en razon de 1 á $24\frac{1}{2}$: los muertos en la de 1 á $36\frac{1}{2}$: los matrimonios en la de 1 á 50. Entre los muertos hubo 50 de mas de 100 años.

Se han vacunado por el *Instituto central* de la vacuna 55,090, sin contar los muchos que lo han sido en casas particulares. Debe observarse sin embargo que este número es menor que el de 1825 en 14,332 (*Véase la Gaceta de 8 Marzo de este año*); y es muy notable que habiéndose aumentado tanto el número de los nacidos, haya menguado tan considerablemente el de los vacunados.

AVISO.

Habiéndose procedido al sorteo de la rifa de alhajas á beneficio del hospital general de Zaragoza en los días 11, 12, 13, 14 y 15 del presente mes de Noviembre, ha cabido la suerte del primer premio al número 82,478, que fue despachado en la ciudad de Toledo, y el del segundo, al número 5,367 que lo fue en esta corte.

Lo que se hace notorio á los interesados en dicha rifa para su inteligencia, y á los que tengan los números 82,478 y el 5,367 que han salido premiados, para que lo avisen inmediatamente al infrascripto mayordomo, y á la mayor brevedad se presenten por sí ó mediante apoderado con los billetes que contienen di-

chos números, para hacerles la entrega de las alhajas que en los mismos se expresan, en la forma que se tiene ofrecido y anunciado.

CAMBIO DEL DIA 26.

Londres.....	36½ á 1.
Paris.....	15 8 á 9.
Cádiz.....	1 á 1 pérdida.
Sevilla.....	1 á 1 idem.
Málaga.....	1½ beneficio.
Valencia.....	1 idem.
Murcia.....	1½ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	1½ beneficio.
Zaragoza.....	1 á 1 idem.
Bilbao.....	Par.
Coruña.....	1½ á 1½ pérd.
Vales consolidados.....	22 á 1 valor.
Idem no consolidados.....	7½.

ANUNCIOS.

Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder á ellas en todo género de correspondencia según el estilo moderno. Contiene asimismo las cajas principales del reino, dias en que se reciben las cartas, y se responde á ellas; y la Guia de caminos de Madrid á las principales ciudades, como tambien la travesía que hay de unas á otras; habiéndose puesto por apéndice los viages en diligencia y posta. Un tomo en octavo, nueva impresion. Se hallara en la librería de Viana, calle de la Cruz.

—El *Alcalde Juan Zurron*, gracioso juguete de representado, facil de ejecutar en las casas particulares, para celebrar la Pascua de Navidad, con cuatro letras de Pastorelas arregladas para las dos noches de Pascua, día de Inocentes, Año nuevo y día de los Santos Reyes; puede ir en carta. Se hallará á real en la librería de Cuesta, frente á las Corachuelas; y la música á solo, con coros y acompañamiento, á 6 rs.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Torremocha, en la provincia de Extremadura: su dotacion 90 rs. anuales, pagados y cobrados por el ayuntamiento, abonandole ademas 200 rs. de Propios para ayuda al pago del alquiler de la casa; tiene 13 pueblos á sus inmediaciones, y á distancia el mas largo de dos leguas, sin que haya médico, donde podrá salir en apelacion. Los pretendientes se dirigirán al escribano del ayuntamiento de dicha villa en el término de 20 dias.

—Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Plencia, en el Señorío de Vizcaya, que consta de 300 vecinos, distante tres leguas de la villa de Bilbao, dotada en 3500 rs., y ademas 30 rs. por cada parto, y cuatro por cada vacuña. En dicha villa hay médico titular, y siempre que este se ausentase ó se despidiese del partido, se le aumentarán 2200 rs. al año, hasta que la villa se provea de otro médico, ó tome sus disposiciones. Hay cuatro pueblos á un cuarto de legua, á los cuales podrá asistir sin perjuicio de la villa. Se admiten memoriales hasta el 15 de Diciembre próximo.

—Por el juzgado del Sr. Cavia, alcalde de la Real Casa y Corte, se convoca á junta general á los acreedores de la testamentaria del Sr. D. Francisco Cabarrus, conde de este apellido, para el miércoles 9 de Enero próximo á las 12 en la escribanía de provincia de Montoya, para que concurran por sí ó por apoderado; aperecidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

—El Sr. Diez de Prado, teniente de corregidor de esta villa, ha señalado para celebrar junta de acreedores á los bienes de Don Agustin Simon de Zalda y á los de la testamentaria de Doña Joaquina Serra y Castaño, muger de este, el Domingo 9 de Diciembre próximo á las nueve de su mañana en la posada de dicho Señor: lo que se hace notorio para que los que sean tales acreedores concurran por sí, ó por medio de personas que legalmente les representen; parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Nota. En algunos ejemplares de la Gaceta anterior, artículo de Corfú, 4.ª línea, donde dice 150 hombres de caballería, léase *infantería*.